

Banco de España

HUESCA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de Octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de Enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que ésta haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de prestarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado a reembolso

en el indicado plazo, se considerará que ootan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3'50 por 100 y dos años fecha, o sea, al vencimiento de 23 de Octubre de 1937, debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3'50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100, (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde hubiere Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 23 del actual, en Madrid, y si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquellos la obligación de facilitar,

al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Huesca, 19 de Octubre de 1935.— El Secretario, José Atarés.

Rápida

Un nombre que es todo un símbolo. Nombre de singular significación, que suena insistente en todo el ámbito nacional.

Chapaprieta: régulo de la Hacienda española, figura preeminente en el cambiante marco de la política actual. Un nombre que se baraja con fruición; que tiene sonoridades de un notorio designio que, al parecer, cuajará pronto en un hecho. Algo va a consumarse.

Otro nombre: Conflicto italo etíope. Candente vocablo de repercusión universal. Pródromo, quizás, de una nueva conflagración europea. Se agita hondo el momento presente.

El diario vivir transcurre así, en continuo sobresalto; pasa cual trágica pesadilla, nos muerde y se va a dormir en la noche. Apunta el día de hoy, gris, plomizo, hostil, plétoro de desaliento, como el ayer y el después. ¡Siempre la cruel incertidumbre del angustiador mañana! ¡Poca paz en los espíritus; ninguna tranquilidad en los hogares! El reloj del tiempo desgrana las horas con un ritmo áspero, torvo, desesperante. La amenaza se ciërne, parigual, sobre todas las cabezas.

Quien, nervioso, inquiere, fija la mirada en el mar proceloso que son las naciones espectantes, en su delirio bélico. Quien, con el ánimo con turbado aguarda medroso la aplicación de un retazo de ley que mermará sus ingresos, que le proporcionan pan.

Quien, afianzado en su puesto, gozoso en su privilegio injusto, inmune a la acción de lo que no se hizo para él—pues no es ni débil, ni humilde—, sonríe jovial, feliz en su hartura. Quien, espera en el reducto de su fe y entusiasmo, un nuevo alboraz en magníficas fulguraciones.

Desorden, amargura, zozobra, en este campés de espera.

No se pretende analizar propósitos, ridiculizar posturas ni condenar acciones, ya de por sí censurables. Señalamos, sólo, aflictiva calamidad que nos aqueja, y refleja el presente.

En tan triste condición, forzoso es preguntar: Por dignidad, ¿dónde se esconde la fórmula que permita vivir con un poco de decencia?; por necesidad, ¿de qué forma comer, no siendo soterrados bajo un uniforme; ni inclinando la cerviz para alcanzar la tarjeta para entrar en el «tajo»?

¿Nos haremos ilusiones, creyendo las palabras que pronunció, no importa dónde ni cuando, don José María Gil Robles, anunciando que el azote del hambre, en la estación invernal, no se dejará sentir en ningún hogar español? ¿Acariaremos tan bello ensueño sin sospechar ver convertida a España en un grandioso cuartel o inmensa comisaría? ¡Españta tal sugerencia!

En otro plano, ¿no estima el señor Chapaprieta como más justo y humano comenzar la restricción desde arriba, allá en lo alto del solfo de los enchufes, sinecúras y prebendas. En el piélago donde boga el áureo bajel del concupiscente y desvergonzado privilegio social?

Economías logradas a costa de la miseria y estrecha penuria, discretas, de sufridas e injustamente consideradas seres, ignorados en su modestia, que irán a engrosar el presupuesto con fines guerreros y aumento del aparato represivo. Incluso se susurra—¡admirable ironía!—para hacer frente a esa plaga social del paro forzoso. ¡Con las migajas arrancadas a un dolor se intenta mitigar otro dolor! ¿Qué se pretende? ¿Ha sonado el clarín de la desenfundada locura? Se ha perdido el pudor.

Allá, Addis Abeba. Aquí, restricciones. Intranquilidad y horror; desazón y espera. Todo es igual y lo mismo.

En cuanto al exterior, asistimos al pueril y angelical juego italo-abisinio, prolegómenos de la horrenda matanza colectiva. Tocante al interior, la tranquilidad es completa en toda España.

Malas lenguas dicen lo contrario. ¡Señor, Dios de los cielos! Ilumina al señor Gil Robles en este duro y difícil trance; dale aciertos al señor Chapaprieta en su novísimo procedimiento restrictivo.

¡Consérvanos, Señor, este apacible sosiego espiritual y tranquilidad social!

Evidentemente, la hora del sano juicio y del buen sentido no ha sonado todavía.

L. García Ripa.

En el Odeón

Ayer domingo se estrenó en el popular Odeón la producción nacional «Don Quintín el amargao». Constituyó un éxito definitivo. Las tres funciones se contaron llenas, y debido por esta razón, a petición de numeroso público que no encontró entradas de su agrado, hoy lunes, se repite esta gran película en funciones a las siete y media en sesión moda y por la noche a las diez y media.

Para que todo Huesca pueda admirar esta extraordinaria película, regirán precios populares, y desde luego podremos asegurar que hoy serán las últimas proyecciones.

Para mañana nos anuncian un gran estreno. La maravillosa película «El lago de las damas» una producción de fama mundial.

El acontecimiento de la semana será «Chucho el roto» o el Luis Candelas mejicano» superproducción hablada en español.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Línea de autobuses Zaragoza-Villanueva-Zuera-Almudébar y viceversa

Circulan diariamente

HORARIO

Salida de Almudébar, a las 9,	Salida de Zuera, a las 14,30
Llegada a Zaragoza, a las 10,30	Llegada a Zaragoza, a las 15,30
Salida de Zuera, a las 8,15	Salida de Zaragoza, a las 18,
Llegada a Zaragoza, a las 9,	Llegada a Almudébar, a las 19,30
Salida de Villanueva, a las 8,30	Salida de Zaragoza, a las 18,30
Llegada a Zaragoza, a las 9,	Llegada a Zuera, a las 19,30
Salida de Zaragoza, a las 12,15	Salida de Zaragoza, a las 18,30
Llegada a Zuera, a las 13,	Llegada a Villanueva, a las 13,

BILLETES REDUCIDOS DE IDA Y VUELTA PARA TODOS LOS SERVICIOS. Administraciones: En Zaragoza, calle Cuéllar, 4 (junto plaza La Seo), teléfono 5772. En Almudébar, calle García Hernández, 42, teléfono 20.

Concesionario: LUIS TOHA - Clase A.

Unicos coches autorizados legalmente para tomar viajeros entre Zaragoza y Almudébar, Zuera y Villanueva

Teatro Odeón **Empres Esparz A**

Hoy	LUNES	Hoy	Mañana	MARTES
Noche, a las 10,30		A las 7'30 y A las 10'30		
A petición del público		Riguroso estreno		
¡Últimas exhibiciones!		de la maravillosa película		
Don Quintín el amargao		El lago de las damas		
¡A precios populares!		Esta semana:		
Esta semana:		Acontecimiento		
CHUCHO EL ROTO		CHUCHO EL ROTO		
Hablada en español		el Luis Candelas mejicano		
		Hablada en español		

Teatro Olimpia

Jueves, 24:
El mayor acontecimiento artístico. Gran compañía dramática española de la primera actriz española **María Guerrero** y **Fernando Díaz de Mendoza** Obras escogidas.

Olimpia

Cleopatra

La película de los treinta millones

Mañana martes **Grandioso repris** **A 0,40 Y 0,60**
El mayor éxito de la pasada temporada
El más grande espectáculo **Paramouut**, por **Claudette Colbert**.
Habla en español

Ferias de San Andrés en Huesca

DEL 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

Gran Concurso Provincial de Ganados

durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre 1935
Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes en la Secretaría del Ayuntamiento. Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados.

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

La Comisión.

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas en el Ayuntamiento.

“ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,”

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza “Ramón y Cajal” de Huesca
PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», **funciona legalmente.**

UNICA ACADEMIA con **Enseñanza Colegiada**, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con **Enseñanza Colegiada**, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea
por Alerre-Esqueadas-Lupinén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

¡Labradores!, ya tenéis la cosecha salvada

La Sociedad Anónima «Punt Blau» ha tenido el acierto de sacar el Anti-Cort, producto que mata la mariposa (palomilla) de las cebadas gorgojo (corcollo) del trigo así como toda clase de insectos que atacan a las judías, habas, guisantes y toda clase de legumbres.

Evita el recalentar toda clase de granos.

Haced una pequeña prueba y os convenceréis. Podemos enseñar millares de cartas reconociendo que el Anti Cort es el verdadero salvador del labrador.

Único depósito en la provincia de Huesca:

ANGEL BAYEGO

BLECUA (Huesca)

De venta:

Farmacia Nueva de Gacón de Gotor
García Hernández, 43 HUESCA

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 215 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

“La Ayerbense”

Autobuses diarios entre Ejea de los Caballeros y Ayerbe

Ayerbe y Huesca por Plasencia

Id. Id. por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Luna-Zaragoza y Farardués a Ejea; por consiguiente, los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día, el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA y ya que se expiden billetes de ida y vuelta con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Primer coche, a las 8'30
Segundo ídem, sin paradas, a las 8'45
Tercer ídem, a las 18

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las 10'15
Tercer ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Primer coche, a las 8
Segundo ídem, a las 17'15
Tercer ídem, sin paradas, a las 18'45

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las 20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos.- Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Calle de la Palma, núm. 9

Huesca



Ante cuatrocientos mil republicanos enfervorecidos, pronuncia un gran discurso don Manuel Azaña

El Jefe del Estado coloca la primera piedra del ferrocarril de Zamora a Orense

Madrid, 21.—En las primeras horas de la mañana de ayer marchó en auto móvil a Zamora el Presidente de la República, para asistir a la colocación de la primera piedra del ferrocarril de Zamora a Orense.

El acto tuvo lugar a las once de la mañana y asistieron todas las autoridades y numeroso público.

El señor Alcalá Zamora fué obsequiado con un banquete. Después asistió a la entrega de una Bandera a la Guardia civil.

Inmediatamente inició el regreso a Madrid, deteniéndose brevemente en Toro.

El jefe del Estado llegó a la capital de España a las nueve y cuarto de la noche.

Gil Robles dice que es preciso estructurar a España

San Sebastián, 21.—Ayer en el frontón Urumea se celebró el acto organizado por la derecha regional vasca. El señor Gil Robles pronunció un discurso, diciendo que es preciso realizar una labor afirmativa para estructurar a España.

Asambleas clausuradas

Ayer domingo se celebraron las sesiones de clausura de la Asamblea de la Unión Farmacéutica Española y la de los farmacéuticos municipales.

Se pronunciaron discursos y fueron aprobadas las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a un periodista, diciéndole que estaba muy satisfecho de la jornada de ayer, que no pudo ser más tranquila.

En el orden público en un régimen nuevo, continuó diciendo el señor De Pablo, debe prevalecer la autoridad moral sobre la fuerza material. La calle es de los ciudadanos, pero en ella debe imperar, sobre todos, la autoridad.

No son posibles las conmociones como la de Octubre del año pasado sin una nueva etapa de complicidad del Poder con la revolución.

El ministro terminó diciendo que la tranquilidad en España era absoluta.

En las elecciones senatoriales francesas triunfan las izquierdas

París, 21.—Se celebraron ayer las elecciones senatoriales, cuyo resultado señala un triunfo de los partidos de izquierda. Por vez primera ocupará un escaño en el Senado el comunista Manuel Cachin. Han sido elegidos 107 senadores.

Del Gobierno civil

El gobernador civil interino don Santiago Blasco, acompañado del señor Romero Radigales, subsecretario de Agricultura, ha visitado en el día de hoy a los excelentes señores ministros de Obras Públicas y Gobernación, a quienes ha expuesto la angustiosa situación de los obreros del pantano de Tormos, interesándose por la pronta solución del problema que ha planteado el anuncio de despido de los mismos, y del cobro de los atrasos que le adeuda la Confederación Hidrográfica del Ebro, insistiendo principalmente en la necesidad y conveniencia de que quede sin efecto el despido acordado. Tanto el señor ministro de Obras Públicas como del de la Gobernación ha recibido las mejores impresiones sobre este asunto, prometiéndole que se llevará a Consejo de ministros que probablemente se celebrará mañana martes, donde espera se resuelva favorablemente.

Huesca, 21 Octubre 1935

Pueblo: Por España y por la República, todos a una

MADRID, 21 (15'30).

Animación extraordinaria

No se ha conocido en Madrid una animación tan extraordinaria como la del sábado por la noche y el domingo todo el día. Muchos millares de forasteros pulularon toda la noche por las calles madrileñas por no encontrarse alojamiento para descansar. Las habitaciones disponibles de los pueblos próximos a Madrid fueron alquiladas todas por republicanos que no encontraban alojamiento en la capital.

Hasta las primeras horas de la mañana del domingo, la llegada de trenes especiales y de autobuses fué ininterrumpida. Los expedicionarios eran recibidos con grandes ovaciones. El número de camionetas de carga utilizadas como medio de transporte de viaje fué extraordinario y muchas de ellas hicieron el recorrido desde las más apartadas provincias de España.

Todas las calles de Madrid, incluso las más apartadas, ofrecían en la mañana del domingo un aspecto de gran animación.

A las diez de la mañana estaba lleno el campo

Desde las ocho de la mañana las calles que conducen al campo en donde debía celebrarse el acto se hallan abarrotadas de republicanos. Los afiliados a Izquierda Republicana de cada provincia llevan las banderas de sus organizaciones y carteles con letreros alusivos al acto. Los vivas a Azaña y a la República se suceden sin cesar. El entusiasmo es delirante. A las diez de la mañana el campo aparece totalmente ocupado. Únicamente están vacías unas siete mil sillas de las colocadas frente a la tribuna del orador. La Comisión organizadora del acto se extraña de la ausencia de los poseedores de las sillas y comprueba que, efectivamente, han sido vendidas.

Rápidamente se averigua lo ocurrido. Esas sillas las adquirieron elementos de las derechas con el propósito de no asistir al acto y poder obtener fotografías que demostrarán que el campo no se había llenado. Comprobada la maniobra, desde el micrófono se dió orden de que el público que permanecía de pie ocupara las sillas permitiéndose esto a unas ocho mil personas de las muchísimas que estaban fuera del campo por no haber en él.

A las diez y media en el campo se han colocado 300.000 personas, calculándose en unas cien mil personas más las que quedaron fuera por insuficiencia del terreno. Estos republicanos pudieron escuchar magníficamente el discurso, pues en previsión de que tal ocurriera se habían instalado potentes altavoces alrededor del campo.

El señor Azaña es recibido con una formidable ovación

A las once en punto entra en el campo el señor Azaña rodeado del Comité Nacional de Izquierda Republicana y la Comisión organizadora. El público recibe al orador con una formidable ovación que dura varios minutos. Se agitan los pañuelos y se lanzan vivas a la República sin interrupción.

En este momento entra también en el campo los miembros de los Comités Nacionales de Unión Republicana y Nacional Republicano, presididos por los señores Martínez Barrio y Sánchez Román, respectivamente, a los que se ovaciona con entusiasmo. En las tribunas aparecen muchos diputados socialistas.

Breves palabras del señor Barnés

El ex ministro señor Barnés, presidente de la Comisión organizadora del acto, pronuncia breves palabras para explicar las dificultades que se opusieron a la realización de este acto. Estas dificultades han sido vencidas gracias al entusiasmo y al apoyo de todos los republicanos españoles.

El señor Azaña comienza su discurso

Al levantarse a hablar el señor Azaña es recibido con una formidable ovación.

Comienza diciendo que este acto debe considerarse como un alabanzazo que los republicanos españoles dan a las puertas del Poder. Ahora sólo pedimos que se abran las puertas de los colegios electorales, pero con las máximas garantías de libertad y de respeto al sufragio.

El partido de Izquierda Republicana no ejerce coacción alguna como ocurre con otros grupos.

El orador censura la labor realizada por el bloque gubernamental, labor que ha sido exclusivamente dedicada a destruir toda la obra republicana y a la de perseguir a los republicanos republicanos honrados. (Gran ovación).



Califica a las actuales Cortes de incapaces para legislar nada útil ni siquiera para constituir el Gobierno que necesita el país.

Se refiere a la cuestión internacional y dice que se considera por el actual Gobierno como pretexto para desviar a la opinión y para no enfrentarse en las urnas con el país.

Este Gobierno no tiene autoridad ni está capacitado para resolver la cuestión internacional. La posición de España es sostener en todo momento el prestigio de la Sociedad de las Naciones, para, en caso necesario, recibir su apoyo y colaboración.

No cree que este Gobierno haga las elecciones, porque si se atreviera a ello lo recusaría el país. Desde dos años vivimos fuera de la ley, en una situación insostenible. Con los Ayuntamientos populares suspendidos, entregados los pueblos en manos de comisiones gestoras que no cuentan ni creo que contarán nunca con el aval del pueblo; con las garantías suspendidas; con censura de Prensa, etc., este Gobierno no hará las elecciones porque para anunciarlas tendría que restablecer la legalidad constitucional y yo os aseguro que sin censura de Prensa este Gobierno no vivirá ni 48 horas. (Gran ovación).

Alude a la frase de un político de la situación (el señor Gil Robles) cuando aseguró que si el jefe del Estado disolvía estas Cortes podría darse el caso de que las venideras se convirtieran en una Convención. Esto lo puede decir únicamente quien no conozca el espíritu republicano del

país. En una democracia como fué y como volverá a ser la República española, no hay que temer ninguna Convención. ¿Pero es que por este temor del actual Gobierno hemos los republicanos de perder la esperanza de lograr nuestros legítimos anhelos por los cauces legales? Que conteste a esta pregunta quien pueda.

Todos sabemos que las orientaciones del sufragio cambian a medida que los Gobiernos actúan y se gastan. Y si, como ocurre en la actualidad, el Gobierno obra mal, desastrosamente mal, el cambio de orientación tiene que ser más rápido y más completo. Nosotros, cuando fuimos Gobierno, nunca perdimos de vista la necesidad en que algún día tendríamos que volver a conquistarlo.

Examina a continuación la labor realizada por el Gobierno de derechas y pregunta: ¿Qué podremos conservar de esa labor? Me temo que nada.

Fijémonos en dos o tres puntos solamente. La ley de Reforma Agraria ha sido paralizada, destruída y falseada por los enemigos del modesto labrador.

¿En qué ha venido a parar aquella campaña sobre los trigos, con la que se hizo creer a los modestos labradores que no vendían su cereal por la política funesta del primer bienio? ¿Qué ha hecho este Gobierno para resolver el problema del trigo? Para resolverlo, nada. Lo ha agravado de manera insospechada, montando un negocio de usura con dinero del Estado. Concediendo millones en beneficio de sus amigos políticos, a particulares y entidades, que se están enriqueciendo a costa de la ruina del pequeño labrador.

Otro punto es el problema de los transportes. Se ha asestado una puñalada mortal a los transportes por carretera, que tanto beneficiaban al público, para conceder auxilios, que no merecen, a las Compañías ferroviarias, a estas Compañías que dejan cesantes a meritosísimos funcionarios por el hecho de ser republicanos. Pero no se ha conformado este Gobierno con eso. Ha concedido empréstitos y más empréstitos a esas Compañías sabiendo que ese dinero lo perderá el Estado español.

Habla a continuación de la labor financiera del Gobierno y recuerda que el señor Chapaprieta anunció formalmente que nivelaría los presupuestos mediante la introducción de economías y la resolución del problema del campo. Y vino la ley de Restricciones que a mí me parece una cosa pueril e ineficaz. El presupuesto no se ha nivelado y las economías que dicen han conseguido no son verdad, pues esos millones se destinan principalmente a gastos del ministerio de la Guerra.

Por este procedimiento de suprimir para ahorrar, hubiera sido mejor suprimir el Estado.

Se refiere al tópico de la convivencia entre republicanos esgrimida más de una vez por el Gobierno. ¿Qué convivencia puede haber con los que nos llaman asesinos y enemigos de la República? Después de haberlos pisoteado, ultrajado y vilipendiado, vienen ahora a hablar de hermanos en la República. Hermanos, sí, porque no sentimos odio por nadie. Pero hermanos mayores de edad, que van solos y que por nada ni por nadie pueden hacer dejación de su dignidad personal y política.

El señor Azaña, que ha sido interrumpido varias veces durante su

ULTIMA HORA

Los comentarios coinciden en reconocer que el discurso de Azaña ha superado a lo que se esperaba

MADRID, 21 (18'15).

Los pasillos del Congreso están esta tarde muy animados. Los únicos temas objeto de comentario son la enorme trascendencia política del discurso del señor Azaña y la inminencia de la crisis del Gobierno.

Los comentaristas coinciden en reconocer que el magnífico discurso del señor Azaña había superado a lo mucho que los republicanos esperaban. Desde luego, las consecuencias políticas que se derivarán de este magno acto se conocerán esta semana.

En el Consejo de ministros de mañana se planteará la crisis total. Así al menos se espera que ocurra. Los mismos diputados gubernamentales no ocultaban esta tarde la gravedad de los actuales momentos políticos y han sido varios quienes han afirmado que no sería extraño que estas Cortes no vuelvan a celebrar sesión, pues si, como se espera, la crisis se plantea mañana al medio día, la Cámara no se reunirá.

En el caso de que los temores de crisis se confirmen, se abriga la seguridad de que el Presidente de la República entregará el decreto de disolución a un Gobierno de concentración republicana. Las elecciones se celebrarían en la segunda quincena de Diciembre y se harían, claro está, con la ley Electoral actual.

Aparte los motivos, más que sobrados que existen para el planteamiento de la crisis, el discurso del señor Azaña ha contribuido, y no poco, para que se plantee rápidamente.

Los elementos derechistas no ocultaban esta tarde su contrariedad e incluso hacían comentarios poco favorables para determinadas y destacadas personalidades del partido radical.

El señor Chapaprieta ha publicado hoy una nota en la que dice que el señor Azaña había sido mal informado en lo que se refiere a cuestiones de Hacienda.

Deportes

Madrid, 21.—Los partidos de fútbol celebrados ayer para el campeonato de España, dieron los siguientes resultados:

- Deportivo Coruña, 2; Celta, 1.
- Oviedo, 3; Sporting, 2.
- Unión de Irún, 4; Stadium, 2.
- Donostia, 0; Arenas, 1.
- Baracaldo, 1; Osasuna, 0.
- Unión de Irún Athlétic, suspendido.
- Nacional, 2; Vallaolid, 0.
- Athlétic Madrid, 4; Racing, 2.
- Zaragoza, 2; Madrid, 0.
- Barcelona, 11; Lúpter, 0.
- Badalona, 0; Gerona, 0.
- Sabadell, 2; Español, 1.
- Hércules, 4; Elche, 0.
- Levante, 6; Valencia, 1.
- Murcia, 4; Gimnástico, 3.
- Sevilla, 1; Betis, 2.
- Jerez, 2; Recreativo, 0.
- Mirandilla, 0; Malacitano, 0.

magnífico discurso por las ovaciones del auditorio, termina diciendo:

Ahora callad. Ahora poned encima de nuestro fervor la losa de un pensamiento grave. Callad y guardad silencio. Que la evocación que voy a haceros no os alborote y os haga romper en aclamaciones. Callad todos y pensad en silencio en los mártires de la República, que también los tiene. Pensad en silencio; el silencio del pueblo declara su tristeza y su indignación. Pero la voz del pueblo puede sonar terrible como las trompetas del Juicio. Que mis palabras no resbalen sobre corazones frívolos y que penetren en el vuestro como dardos de fuego. Pueblo: Por España y por la República, todos a una.